

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 04 de 12 del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Adultos Mayores "Vivir La Vida", establecida con fecha 25 de Setiembre del año 2025, informa que con fecha 27 de Noviembre del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 21

Presidente:

Francisco Rafael Salas Ceran

Secretario:

Maria Eugenia Soto Bosso

Tesorero:

Nelly de Paredes Gabetas Gonzalo

Director Suplente:

Astucia Cecilia Montañez Munoz 2

Director Suplente:

Ema del Carmen Soto Avendaño

Director Suplente:

Clara del Carmen Pareales Vasquez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Patricia Chamorro Riquelme</u>		<u>Sebas</u>
2	<u>Matulda Ahumada Reyes</u>		<u>Med</u>
3	<u>Maria Teresa Gómez Marango</u>		<u>Gómez Marango</u>

